



Decreto número: 2021/867

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2021.

CONSIDERANDO que corresponde al Alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 2021/39 CERTIFICACIONES

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -		I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros
				Año Org. Prog. Econ. Proyecto	RC,A,D		Importes Euros	Conceptos Descuento Euros	
F/2021/2260 30/08/2021	B13455175 OBRAS Y VIALES GUADIANA S.L. OBRAS Y VIALES GUADIANA, EN CONCEPTO DE PAGO DE ACCESIBILIDAD Y MEJORAS C/ ORIENTE. 3º CERTI Y FINAL	Emit-02082021 30/08/2021	FACe: Conformada con firma	2021 1532 61901	A:220210002470	3.581,66			3.581,66
F/2021/2269 31/08/2021	B13320247 INSTALACIONES DEPORTIVAS MANCHEGAS SL INSTALACIONES DEPORTIVAS MANCHEGAS, EN CONCEPTO DE PAGO DE REFORMA EN COMPLEJO CANDELARIO LEON RIVAS. 3º CERT. Y FINAL	B-2021/42 31/08/2021	FACe: Conformada con firma	2021 341 63251	A:220210002491	21.632,25			21.632,25
Totales						25.213,91			25.213,91

MIGUELTURRA, 31 de Agosto de 2021

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 2021/39 CERTIFICACIONES

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2021	1532	61901	Accesibilidad y mejora movilidad c/Oriente. Obras 20	1	3.581,66
2021	341	63251	Reformas Complejo Candelario Leon Rivas	1	21.632,25

MIGUELTURRA, 31 de Agosto de 2021

Decreto número: 2021/867

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL